

ACUERDO NO. SCGG-00356-2015

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M.D.C. 01 de Octubre, 2015


ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **JACOBO PAZ BODDEN**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, para que viaje a la República de Colombia con el propósito de asistir a la **“Firma del Entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería, El Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y el Programa de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria Internacional (CCAIFS)”** en los días comprendidos del 01 al 03 de Octubre de 2015.
2. La Secretaría de Agricultura y Ganadería, financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 24 de enero de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno




MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

